

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2022

Expresado en pesos

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de 2022

Denominación de la entidad:

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

Actividad principal: Asociación Civil sin fines de lucro

Domicilio: Córdoba 1868 - (2000) Rosario - Santa Fe

Fecha de vencimiento del Estatuto: Por tiempo indeterminado

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS EN MONEDA CONSTANTE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL : 31/12/2022 COMPARATIVO CON EL E.J. ANTERIOR		
	2022	2021
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>		
Para fines Generales (Anexo III)	\$ 9.640.720,51	\$ 4.887.309,44
Para fines Específicos (Anexo III)	\$ 1.605.614,46	\$ 571.156,45
	\$ 11.246.334,96	\$ 5.458.465,89
<u>GASTOS</u>		
Generales de Administración (Anexo V)	\$ 9.375.547,25	\$ 4.474.300,76
Específicos por Sectores (Anexo V)	\$ 1.288.702,22	\$ 431.494,14
Depreciación de Bienes Uso (Anexo I)	\$ 242.391,77	\$ 186.697,00
Otros Egresos o Gastos	\$ -	\$ -
	\$ 10.906.641,24	\$ 5.092.491,90
<u>SUPERAVIT/ DEFICIT DEL EJERCICIO</u>	\$ 339.693,73	\$ 365.973,99
<u>RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA</u>		
(INCLUIDO RECPAM)	\$ (152.862,18)	\$ (201.285,69)
<u>SUPERAVIT/ DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO</u>	\$ 186.831,55	\$ 164.688,30

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera

Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
C.P.C.E - Prov. Santa Fe

Las notas 1 y 3 adjuntas y los anexos I a V, forman parte integrante de estos estados contables
Firmado al solo efecto de su identificación
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO EL : 31/12/2022 comparativo con el ejercicio anterior.

Conceptos	APORTES DE LOS ASOCIADOS		SUPERAVITS ACUMULADOS				TOTALES AL 31/12/2022	TOTALES AL 31/12/2021
	Capital	Ajuste de Capital	SUPERAVITS RESERVADOS		SUPERAVITS NO ASIGNADOS			
			RESERVA PARA GASTOS	RESERVA PARA OTRAS CONTINGENCIAS				
			RESERVA PARA GASTOS	RESERVA PARA OTRAS CONTINGENCIAS				
SALDOS AL INICIO	66.587,53	316.423,94	0,00	0,00	5.093.445,31	5.476.456,78	5.245.840,68	
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DISMINUCION / AUMENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	186.831,55	186.831,55	164.688,30	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	66.587,53	316.423,94	0,00	0,00	5.280.276,86	5.663.288,33	5.410.528,98	

Dra. Verónica Paola Dávelli
 Contadora Pública
 Mat. 16006/01 - Ley 8738
 G.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Carolina E. Pedone
 Tesorera

Paola B. Retamal Torres
 Presidenta

Las notas 1 y 3 adjuntas y los anexos I a V, forman parte integrante de estos estados contables
 Firmado al solo efecto de su identificación
 Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2022 comparativo con el ejercicio anterior.

	2022	2021
<u>VARIACIONES DE EFECTIVO</u>		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 1.390.099,17	\$ 1.395.497,55
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	\$ 206.815,30	\$ 1.390.099,17
FLUJO NETO DE EFECTIVO	\$ (1.596.914,47)	\$ (5.398,38)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS INCLUYENDO RECPAM	\$ (1.596.914,47)	\$ 5.398,38
FLUJO NETO DE EFECTIVO	\$ (1.596.914,47)	5.398,38

Paola B. Retamal Torres
Presidente

Carolina E. Pedone
Tesorera

Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
O.P.C.E - Prov. Santa Fe

Las notas 1 y 3 adjuntas y los anexos I a V, forman parte integrante de estos estados contables

Firmado al solo efecto de su identificación

Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2
BIENES DE USO

COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/12/2022										
VALORES DE INCORPORACION										
Concepto	Al Comienzo del Ejercicio	Incorporaciones \$	Bajas	Transferencias	Al cierre del Ejercicio	Acumuladas al comienzo del Ejercicio	Monto del Ejercicio	del Cierre	Acumuladas al Valor Neto 31/12/2022	Residual Valor Neto 31/12/2021
MUEBLES Y UTILES	\$ 778.919,05				\$ 778.919,05	\$ 311.567,62	\$ 77.891,90	\$ 389.459,52	\$ 389.459,52	\$ 367.993,25
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 277.205,15				\$ 277.205,15	\$ 221.764,12	\$ 55.441,03	\$ 277.205,15	\$ -	\$ 43.654,35
INMUEBLES	\$ 5.025.191,79				\$ 5.025.191,79	\$ 502.519,18	\$ 100.503,84	\$ 603.023,02	\$ 4.422.168,78	\$ 3.676.969,61
INSTALACIONES Y CONSULTORIO	\$ -	\$ 855.500,00			\$ 855.500,00	\$ -	\$ 8.555,00	\$ 8.555,00	\$ 846.945,00	\$ -
TOTAL	\$ 6.081.315,99	\$ 855.500,00	\$ -	\$ -	\$ 6.936.815,99	\$ 1.035.840,92	\$ 242.391,77	\$ 1.278.242,69	\$ 5.658.573,30	\$ 4.088.617,21

Dra. Verónica Paola Dávelli
Contadora Pública
Mat. 4006/01 - Ley 8738
O.P.O.E. - Prov. Santa Fe

Carolina E. Pedone
Tesorera

Paola B. Rejalme Torres
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO II

COMPOSICION EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/12/2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR				
RUBRO	MONTO Y CLASE DE MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO EN PESOS 31/12/2022	MONTO EN PESOS 31/12/2021
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA Y BANCOS				
BANCO MACRO CAJA DE AHORRO EN DÓLARES	U\$S 4483,88	176,96 \$	-	\$ 459.687,38
TOTAL			\$	\$ 459.687,38

Dra. Verónica Paola Dávali
 Contadora Pública
 Mat. 16006/01 - Ley 8738
 C.P.C.E - Prov. Santa Fe

Carolina E. Pedone
 Tesorera

Paola B. Retamal Torres
 Presidenta

Firmado al solo efecto de su identificación
 Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE
CIRCUNSCRIPCIÓN 2

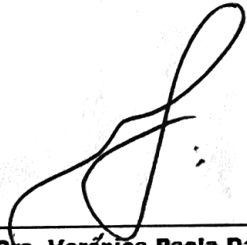
RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO III

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/12/2022			
RECURSOS PARA FINES	GENERALES	ESPECÍFICOS	DIVERSOS
CUOTAS MENSUALES	\$ 9.533.149,67		
MATRICULACIONES	\$ 107.570,84		
INGRESOS CAPACITACIONES		\$ 859.017,57	
INGRESOS PUBLICIDAD		\$ -	
INGRESOS POR HABILITACIONES		\$ 324.677,73	
OTROS INGRESOS		\$ 421.919,16	
TOTALES	\$ 9.640.720,51	\$ 1.605.614,46	\$ -

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera



Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
O.P.O.E - Prov. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

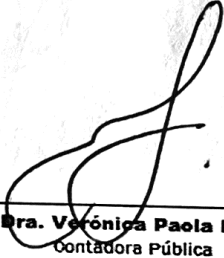
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

ANEXO IV

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/12/2022	
Concepto	2022
Sueldos	\$ 3.324.611,40
Aportes y Contribuciones	\$ 1.662.305,70
Gastos Publicidad	\$ -
Impuestos y Tasas	\$ 750.986,67
Gastos Generales	\$ 189.263,89
Gastos Bancarios	\$ 165.127,04
Seguros	\$ 994.755,23
Gastos Congresos y Eventos	\$ 528.234,70
Gastos Administrativos	\$ 491.267,53
Honorarios Profesionales	\$ 1.493.319,52
Alquileres	\$ 428.433,74
Movilidad, Viáticos y Estadías	\$ 414.826,19
Gastos Revista	\$ -
Intereses Fiscales	\$ -
Sistema Informático	\$ 221.117,86
TOTALES	\$ 10.664.249,47

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera


Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
C.P.C.E - Prov. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación

Leer mi informe de fecha 24/04/2023

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ANEXO V

GASTOS ESPECÍFICOS POR SECTORES

EJERCICIO FINALIZADO EL: 31/12/2022		Sector Matrícula y Cuotas	Sector Cursos	Sector Habilitaciones	Sector Revista	TOTAL 31/12/2022
Concepto						
Sueldos	\$	3.324.611,40				\$ 3.324.611,40
Aportes y Contribuciones	\$	1.662.305,70				\$ 1.662.305,70
Gastos Publicidad	\$	-				\$ -
Impuestos y Tasas	\$	750.986,67				\$ 750.986,67
Gastos Generales	\$	170.337,50	18.926,39			\$ 189.263,89
Gastos Bancarios	\$	165.127,04				\$ 165.127,04
Seguros	\$	994.755,23				\$ 994.755,23
Gastos Congresos y Eventos	\$	-	528.234,70			\$ 528.234,70
Gastos Administrativos	\$	417.577,40	73.690,13			\$ 491.267,53
Honorarios Profesionales	\$	970.657,69	223.997,93	298.663,90		\$ 1.493.319,52
Alquileres	\$	428.433,74				\$ 428.433,74
Movilidad, Viáticos y Estadías	\$	269.637,02	62.223,93	82.965,24		\$ 414.826,19
Gastos Revista	\$	-				\$ -
Intereses Fiscales	\$	-				\$ -
Sisistema Informático	\$	221.117,86				\$ 221.117,86
	\$	9.375.547,25	907.073,07	387.629,14	-	\$ 10.664.249,47

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera

Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
M.B.L. 46006/01 - Ley 8738
C.P.C.E. - PROV. Santa Fe

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

**COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE
CIRCUNSCRIPCIÓN N° 2**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de Diciembre de 2022

1.1) Los Estados Contables han sido preparados en pesos, en moneda homogénea, y se han confeccionado de conformidad con las normas contables profesionales argentinas de medición y exposición vigentes establecidas por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE, en los términos en que fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

1.2) Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la FACPCE. Estas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina deberá ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018, lo cual ha sido confirmado por la FACPCE a través de la Resolución 539/18, previendo además un método simplificado de presentación de la información.

- La institución ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes y ratios de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

1.3) Criterios de Medición Contable.

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere la realización de estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Dichas estimaciones comprenden entre otras las relacionadas con las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, y las provisiones para contingencias.

Los criterios de valuación más significativos utilizados para la preparación de los Estados Contables son:

1.3.1) Caja, Bancos, Créditos y Deudas que corresponden a operaciones liquidadas en moneda argentina sin cláusula de ajuste o indexación, se valoraron por su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. La tenencia de moneda extranjera ha sido valuada al valor de cotización al cierre del ejercicio.

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera

Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mát. 16006/01 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Firmado al sólo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

1.3.2) Bienes de Uso: los valores de origen y las depreciaciones de bienes de uso fueron valuados a su costo reexpresado según lo indicado en la Nota 1.2.

El sistema de amortización se basa en el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera el valor recuperable, encontrándose al cierre del ejercicio totalmente amortizados.

1.3.3) Ningún otro activo supera en ningún caso a su valor recuperable.

1.3.4) Patrimonio Neto: sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en la Nota 1.2., excepto el Capital Suscrito que se encuentra expresado por su valor nominal.

1.3.5) Estado de Recursos y Gastos: sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en la Nota 1.2.

2) Composición de los Rubros del Estado de Situación Patrimonial

2.1) Caja y Bancos

	2022	2021
Caja	\$72.622,74	\$31.951,29
Banco Galicia Cta.Cte.	\$ -	\$360,16
Banco Mcro C.Ahorro Dólares	\$ -	\$459.687,38
Banco Macro Cta. Cte	\$134.192,56	\$5.893,98
Banco Macro C. Ahorro	\$ -	\$892.206,36
	\$206.815,30	\$1.390.099,17

2.2) Créditos

	2022	2021
Saldo a Favor Imp a las Gan	\$99.887,34	\$99.887,34
Deudores por matrícula	\$213.618,00	
	\$313.505,34	\$99.887,34

2.3) Remuneraciones y Cargas Sociales

	2022	2021
Sueldos a Pagar	\$297.470,81	\$98.653,59
Leyes Sociales a Pagar	\$207.824,70	\$58.879,47
	\$505.295,51	\$157.533,06

2.4) Cargas Fiscales

	2022	2021
Otros Impuestos a Pagar	\$10.310,10	\$10.541,68
	\$10.310,10	\$10.541,68

3) Empresa en marcha: En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

En el caso de la entidad, su actividad se vio afectada por distintas reglamentaciones del Poder Ejecutivo Nacional que dispusieron la suspensión de las actividades y servicios no esenciales. A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la entidad ha podido reanudar parcialmente su actividad normal, con la consecuente afectación de sus finanzas. Los estados contables han sido preparados sobre una base de empresa en marcha, bajo el supuesto de que la entidad continuará recibiendo el soporte financiero de sus integrantes y que realizará sus activos y cancelará sus obligaciones en el curso ordinario de su actividad, ajustando los objetivos en la medida que haya mayor información sobre la situación sanitaria.

Paola B. Retamal Torres
Presidenta

Carolina E. Pedone
Tesorera

Dr. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
O.P.C.E. - Prov. Santa Fe

Firmado al sólo efecto de su identificación.
Leer mi informe de fecha 24/04/2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN N° 2
CUIT N° 33-71504155-9
CORDOBA 1868 - ROSARIO

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN N° 2, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a V.

Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

	31/12/2022
Activos	6.178.893,94
Pasivos	515.605,61
Patrimonio Neto	5.663.288,33
Superávit del ejercicio	186.831,55

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del

control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de COLEGIO DE COSMETÓLOGOS FACIAL Y CORPORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA DE CIRCUNSCRIPCIÓN N° 2 al 31 de Diciembre de 2022, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.


Énfasis sobre hechos posteriores

Sobre los efectos negativos de la pandemia de COVID – 19 en las actividades de la entidad, sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 3 a los estados contables adjuntos, que describe los mismos, y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la entidad, y que los asociados se han comprometido a efectuar los aportes necesarios para permitir el normal desarrollo de las operaciones.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 207.824,70 y no era exigible a esa fecha
- b) Según surge de los registros de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de Ingresos Brutos ascendía a \$0.- y no era exigible a esa fecha
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 24 de Abril de 2023


Dra. Verónica Paola Dávoli
Contadora Pública
Mat. 16006/01 - Ley 8738
C.P.C.E - Prov. Santa Fe



NÚMERO DE TRABAJO	00797376 (SLD:00094899)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03517411	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	COLEGIO DE COSMETOLOGOS FACIAL	
CUIT DEL COMITENTE	33-71504155-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16006	DAVOLI VERONICA PAOLA	27-27880938-8
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	24/04/2023	

Activo: \$ 6,178,893.94
 Pasivo: \$ 515,605.61
 Ventas e ingresos: \$ 11,246,334.96
 Fecha cierre: 31/12/2022

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).
 De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.
 Se mostrará una tildes verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.
 Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).
 Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.
 Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.) de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Nro. de legalización: D2023014481
 00797376/01860406

ROSARIO, 08/06/2023

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
 CONTADOR PUBLICO DAVOLI VERONICA PAOLA MATRÍCULA NRO. 16006

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
 CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 08/06/2023 13:31

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
 SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
 S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR

